



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

PLANIFICACIÓN FINANCIERA

**Doble Grado en Turismo y
Administración y Dirección de
Empresas**

**Grado en Administración y Dirección
de Empresas. Guadalajara
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2023/2024
Optativa – Segundo Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	PLANIFICACIÓN FINANCIERA
Código:	410035
Titulación en la que se imparte:	DOBLE GRADO EN TURISMO Y ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Departamento y área de conocimiento:	ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS. ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD.
Carácter:	Materia Optativa
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	Cuarto Curso. Segundo Cuatrimestre
Profesorado:	Beatriz Royo García (profesora responsable)
Horario de Tutorías:	Se informará a los alumnos al comienzo de curso. Las tutorías se concertarán a través de correo electrónico.
Idioma en el que se imparte:	Español

1.a PRESENTACIÓN

La asignatura de Planificación Financiera es una asignatura optativa del plan de estudios del Grado en Administración y Dirección de Empresas y del Doble Grado en Turismo y Administración y Dirección de Empresas, de 6 ECTS, dirigida a aquellos alumnos que hayan cursado previamente las asignaturas básicas del Grado en Administración y Dirección de Empresas, Análisis de Operaciones Financieras, Dirección Financiera I y II.

El programa de estudio que ha de seguir el alumno está compuesto por seis temas, a través de los que el alumno adquiere los conocimientos y competencias para realizar el plan financiero de una empresa, herramienta fundamental en la gestión financiera, así como el planteamiento de una metodología de valoración de las decisiones estratégicas.

El objetivo de la asignatura es completar la formación financiera del alumno obtenida en las asignaturas obligatorias del grado, cursadas de forma previa al estudio de la planificación financiera.

Para abordar el estudio de la asignatura se requieren conocimientos matemáticos, y haber cursado Análisis de las Operaciones Financieras, Estadística y Dirección Financiera I y II.

1.b PRESENTATION

The aim of this subject is to complete the financial education which the student has obtained from the compulsory undergraduate degree classes taken prior to the study of this subject. The student is expected to acquire the knowledge and skills needed to create a financial plan for a business, which is an essential tool for its financial management, as well as for making strategic business decisions.

Knowledge of financial mathematics, statistics and financial management is recommended.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Capacidad de análisis y síntesis.
2. Expresión oral y escrita.
3. Capacidad de adoptar decisiones.
4. Capacidad de trabajo en equipo.
5. Capacidad de búsqueda y selección de información relevante relacionada con temas concretos.

Competencias específicas:

1. Describir y comprender los conceptos básicos de la información económico-financiera de la empresa, y proyectar dicha información hacia el futuro teniendo en cuenta distintos escenarios posibles.
2. Conocer las fuentes de financiación empresarial, tanto a corto como largo plazo.
3. Conocer los objetivos y las formas de gestión del activo circulante.
4. Conocer y saber elaborar los estados previsionales de la empresa.
5. Analizar el cumplimiento del plan financiero teniendo en cuenta los riesgos implicados en el desarrollo del negocio empresarial.
6. Fundamentar las decisiones de inversión y financiación.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
<p>Tema 1. Planificación Financiera</p> <p>1.1 Introducción. 1.2 Objetivos de la Planificación Financiera. 1.3 Planificación Financiera a corto Plazo: Definición de los presupuestos anuales. 1.4 Planificación financiera a largo plazo: Las inversiones financieras en capital.</p>	1 semana
<p>Tema 2. Fuentes de financiación a corto plazo</p> <p>2.1 El descuento comercial. 2.2 La póliza de crédito. 2.3 La póliza de préstamo. 2.4 El confirming. 2.5 El factoring.</p>	3 semanas
<p>Tema 3. Fuentes de financiación a largo plazo</p> <p>3.1 Los empréstitos. 3.2 La emisión de acciones. 3.3 Los préstamos a largo plazo. 3.4 El leasing.</p>	3 semanas
<p>Tema 4. Gestión del activo circulante</p> <p>4.1 Objetivos de la gestión del activo circulante. 4.2 La gestión de la tesorería. 4.3 La gestión de clientes y proveedores (gestión del crédito comercial). 4.4 La gestión de inventarios.</p>	3 semanas

<p>Tema 5. Los estados previsionales de la empresa</p> <p>5.1 Introducción.</p> <p>5.2 Elaboración de los estados previsionales a corto plazo: El presupuesto de tesorería, la cuenta de pérdidas y ganancias previsional y el balance previsional.</p> <p>5.3 De la contabilidad a las finanzas: Relación entre los estados previsionales a corto plazo y los estados financieros de la empresa.</p>	<p>2 semanas</p>
<p>Tema 6. El plan financiero global</p> <p>6.1 Introducción.</p> <p>6.2 Desarrollo de un plan financiero a través de una hoja de cálculo.</p>	<p>2 semanas</p>

Cronograma

Semana / Sesión	Contenido
01 ^a	Tema 1º Planificación financiera.
02 ^a - 04 ^a	Tema 2º Fuentes de financiación a corto plazo.
05 ^a - 07 ^a	Tema 3º Fuentes de financiación a largo plazo.
08 ^a - 10 ^a	Tema 4º Gestión del activo circulante.
11 ^a - 12 ^a	Tema 5º Los estados previsionales de la empresa.
13 ^a - 14 ^a	Tema 6º El plan Financiero global.

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. - ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales: 45	<ul style="list-style-type: none"> • 21 horas de clases teóricas. • 21 horas de clases prácticas. • 3 horas pruebas teórico-prácticas.
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 105	<ul style="list-style-type: none"> • 102 horas de trabajo autónomo. • 3 horas de tutorías ECTS.
Total horas	150

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases presenciales	<p>Clases teóricas</p> <p>A las clases teóricas se destinarán 1,5 horas semanales.</p> <p>En ellas, el profesor expondrá y explicará detalladamente los conceptos y desarrollos teóricos de cada uno de los temas, haciendo hincapié en los aspectos más relevantes para la comprensión del tema.</p> <p>En estas clases se orientará al estudiante en el análisis de la información disponible y su aplicación en la toma de decisiones financieras, para que forme sus propios criterios de valoración buscando la madurez en la toma de decisiones.</p> <p>Clases prácticas</p> <p>A las clases prácticas se destinarán 1,5 horas cada semana.</p> <p>Las actividades que se desarrollarán en estas clases son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolución de casos prácticos. Se trabajará en grupo o individualmente en la solución de ejemplos, ejercicios y aplicación de contenidos explicados en
---------------------	---

	<p>las clases teóricas, sirviendo como complemento a las mismas para una mejor comprensión de la materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los trabajos, voluntarios o designados por el profesor, sobre algún concepto relacionado con la materia. • Análisis de casos, en los que se participe en la toma de decisiones financieras y se evalúen sus repercusiones en el valor de la empresa.
Trabajo autónomo	El alumno tendrá que estudiar los materiales propuestos en las clases teóricas y realizar las tareas que se encarguen en las clases prácticas, tanto ejercicios prácticos como búsqueda de información, lecturas y resolución de casos
Tutorías	Las tutorías podrán ser en grupo o individuales, y durante las mismas el profesor orientará de forma personalizada a los alumnos, dependiendo de su dificultad en el proceso de adquisición de competencias genéricas y específicas de la asignatura.
Examen	<p>Examen final teórico – práctico: Examen teórico-práctico.</p> <p>Al finalizar el curso, el alumno realizará un examen teórico-práctico, para valorar el grado de adquisición de competencias genéricas y específicas objeto de la asignatura, medibles a través de examen.</p>

Materiales y recursos didácticos

El material que utilice el profesor para sus explicaciones teóricas y prácticas estará a disposición de los alumnos, a través del servicio de reprografía o bien a través de la plataforma de aula virtual.

Se utilizará la plataforma de aula virtual como apoyo y complemento de la relación enseñanza-aprendizaje del profesor y el alumno.

A lo largo del curso se propondrán una serie de lecturas que facilitará el profesor. Asimismo, para cada tema, el profesor indicará la bibliografía adecuada para su estudio.

Se colaborará con los profesionales del CRAI-Biblioteca para que los estudiantes realicen una actividad que desarrolle las competencias informacionales en el uso y gestión de la información” Como se acordó en la pasada Junta de Facultad del 11 de marzo de 2019, es importante que un alumno universitario posea habilidades y competencias informacionales siendo adecuado que la formación la imparta Biblioteca.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Consideraciones generales:

1. De acuerdo con lo establecido en la normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada en sesión de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011, el criterio inspirador de la programación docente es la evaluación continua del estudiante durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura.
2. En cada curso académico, el estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria.
3. La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, salvo en el caso de aquellos estudiantes a los que se les haya reconocido el derecho a la evaluación final.
4. Para que un estudiante pueda acogerse a la evaluación final, tendrá que solicitarlo por escrito al Decan@ de la Facultad, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua.
5. Todo estudiante que no supere la asignatura por el sistema de evaluación continua en convocatoria ordinaria, tendrá derecho a la evaluación final en convocatoria extraordinaria, en las condiciones explicadas a continuación.
6. Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones que las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

Evaluación continua:

El rendimiento de los alumnos será evaluado por su trabajo, y por las competencias y los conocimientos que hayan adquirido. Los criterios y métodos a emplear serán:

Criterios de Evaluación

Resolución de casos prácticos: planteamiento del ejercicio, justificación, cálculo, representación gráfica, ortografía y redacción, expresión oral y escrita, discusión con el resto de compañeros del grupo.

Presentación de trabajos: Estructura del trabajo y recursos bibliográficos utilizados, aportación personal al tema sobre el que verse el trabajo, presentación, ortografía, redacción.

Exámenes: respuesta correcta y fundamentada a las cuestiones planteadas, presentación del examen, resolución, cálculo correcto, ortografía y redacción.

Procedimiento de Evaluación

Los métodos a emplear serán:

1. Resolución de casos prácticos y trabajos individuales y/o en equipo planteados: 20% de la calificación total.
2. Calificación de las pruebas parciales: 40% de la calificación total.
3. Examen final teórico-práctico, sobre todos los contenidos del programa: 40% de la calificación final.

Será necesario obtener una nota mínima de 4 sobre 10 en el examen final para realizar la media ponderada de los tres apartados anteriores. En caso de obtener una nota menor de 4 en el examen final, no se hará la media ponderada y la calificación final en la convocatoria ordinaria será la obtenida en el examen final.

Si el estudiante no participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje según lo establecido para la evaluación continua, se considerará no presentado en la convocatoria ordinaria.

Si en la convocatoria ordinaria no se supera la asignatura, no se guarda la nota de las actividades de la evaluación continua, y el método de evaluación será un examen final en convocatoria extraordinaria.

Evaluación final:

La evaluación final consistirá en un examen final teórico-práctico, en el que el alumno tendrá que demostrar que ha adquirido las competencias genéricas y específicas de la asignatura. La duración del examen final será de 3 horas.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Brealey, R.A., Myers, S.C. y Allen, F. (2015): *Principios de Finanzas Corporativas*, Ed. McGraw-Hill, Madrid.

Cibrán Ferraz, Pilar (2018): *Planificación Financiera*, 1ª edición. Ed. ESIC.

Bibliografía Complementaria

Durbán Oliva, S., Irimia Diéguez, A.I., Oliver, M.D., Palacín, M.J. (2016): *Planificación Financiera en la Práctica Empresarial*, 2ª edición. Ed. Pirámide

Pindado García, J. (2012): *Finanzas Empresariales*, Ed. Paraninfo.

Ruiz Martínez, R. J. y Gil Corral, A.M., Lamothe (2001): *La planificación financiera de la empresa*. 2ª Edición. Instituto Superior de Técnicas y Prácticas Bancarias. Madrid

Mazón, Fernando, Olsina Francesc X., Aguilá, Santiago (2003) *Finanzas: De la Planificación a Largo a la Gestión Diaria de la Tesorería*, Ediciones Gestión 2000

Fernández Blanco, Matilde (1992): *Dirección Financiera de la Empresa*, Ed. Pirámide.

Van Horne, James C., Wachowicz, John M. Jr. (2002): *Fundamentos de Administración Financiera*, 11ª edición. Ed. Prentice Hall, México.